

## COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BANBLOQ S.A

## RESOLUCIÓN Nº 008-RPO-05-2013- ANT-DPC

DIR: PROVINCIA COTOPAXI, CANTON LATACUNGA, PARROQUIA TANICUCHI, BARRIO RIOBLANCO BAJO TEL: 032 719 094 CEL: 0969747680

Latacunga a, 08 de Diciembre del 2020

Sr. SEGUNDO ALBERTO TOAPANTA YUGSI GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BANBLOQ S.A.

De mis consideraciones:

Yo, **AIMACAÑA ROMERO EDGAR RODRIGO**, con N° de C.i № 050296599-9 en calidad de accionista de la Compañía de Carga Pesada BANBLOQ S.A., me permito comunicar que he realizado las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTES	CESIONARIOS	Nº ACCIO NES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Aimacaña Romero Edgar Rodrigo C.i. 050296599-9	Toaquiza Viracocha Víctor Alfonso C.i. 050296100-6	2	1 USD	2 USD

Los cedentes y cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana por tal razón la inversión es de carácter nacional.

Suscribo la presente con el cesionario, quien acepta la transferencia que he realizado a su favor. Particular que me permito poner en conocimiento para los fines correspondientes.

Señor Gerente sírvase registrar dicho cambio en el libro de acciones y accionistas así como, comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. Aimacaña Romero Edgar Rodrigo

C.C: 050296599-9

Cedente

Sra. Toctaguano Analuisa Verónica Susana

C.C: 050303635-2

Cónyuge

Sr. Toaquiza Viracocha Víctor Alfonso

C.C: 050296100-6 Cesionario

























## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



Pudaling